



SYLLABUS O PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA

Esta herramienta está sujeta a las situaciones emergentes, las características de los estudiantes del curso, los procesos de innovación y mejora, entre otros.

PROGRAMA	
Nombre del curso	DERECHO CIVIL V. RESPONSABILIDAD CIVIL Y ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA
Naturaleza del curso	Obligatorio
Equipo docente	PROFESOR: FRANCISCO JAVIER MUJICA ESCOBAR AYUDANTES: - LEANDRO CONTRERAS - MÁXIMO SAAVEDRA
Descripción del curso	La responsabilidad Civil contractual y extracontractual y el enriquecimiento sin causa en cuanto principio general del Derecho y fuente de las obligaciones.
Objetivos generales	Los alumnos serán capaces de comprender y aplicar los principios y reglas generales que rigen la responsabilidad contractual la responsabilidad extracontractual, identificar claramente los estatutos jurídicos de una y otra, sus diferencias y concurrencia. Serán capaces asimismo de comprender y aplicar los principios y reglas generales que rigen a los llamados cuasicontratos identificando y comprendiendo que detrás de ellos está la noción de enriquecimiento sin causa.
Objetivos específicos	(i) Revisar los principios generales de la responsabilidad civil. (ii) Examinar las condiciones de procedencia y los efectos de la responsabilidad civil contractual y extracontractual. (iii) Efectuar una comparación entre ambos estatutos, así como con la responsabilidad penal. (iv) Revisar los cuasicontratos y el principio de enriquecimiento sin causa en el derecho nacional.
Contenidos	PRIMERA PARTE Introducción a la responsabilidad civil § 1. Introducción a la responsabilidad civil A. El lugar de la responsabilidad civil en el derecho de obligaciones (i) Concepto jurídico de responsabilidad civil (ii) Ilícitos civiles y tipos de responsabilidad: a) Incumplimiento de la obligación contractual: responsabilidad contractual b) Delito o cuasidelito civil: responsabilidad y extracontractual (Enunciación) c) Incumplimiento de obligaciones cuasicontractuales y legales: régimen aplicable B. Modelos de atribución de responsabilidad (i) Responsabilidad por culpa (ii) Responsabilidad estricta C. Distinción entre los estatutos de responsabilidad civil (i) Origen romano de la distinción (ii) Diferente estructura de las relaciones obligatorias que nacen del contrato y del ilícito civil



	(iii) Lugar central del contrato en el derecho de obligaciones (iv) Evaluación crítica de la distinción: estatuto único de responsabilidad civil SEGUNDA PARTE Responsabilidad civil contractual § 2. Responsabilidad civil contractual A. Generalidades (i) Noción de responsabilidad civil contractual y origen histórico (ii) Funciones de la responsabilidad civil contractual (relevancia del contrato) (iii) Discusiones acerca de la existencia de la responsabilidad civil contractual B. Elementos de la responsabilidad contractual (i) Incumplimiento de la obligación (ii) Mora del deudor (iii) Culpa o dolo (iv) Daño o perjuicio (v) Relación de causalidad entre el incumplimiento y los perjuicios C. Incumplimiento de la obligación (i) Concepto jurídico de incumplimiento (ii) ¿Qué se entiende por incumplimiento contractual? (iii) Obligaciones de medio y resultado en la determinación del incumplimiento contractual (Remisión a Derecho Civil III) (iv) Tipos de incumplimiento a) Incumplimiento total y parcial b) Incumplimiento definitivo y temporal (v) Prueba del incumplimiento contractual a) Carga de la prueba b) Medios de prueba c) Limitación probatorias D. Mora (i) Teoría general de la mora a) Mora del deudor b) Concepto jurídico de mora c) Exigibilidad, retardo y mora d) Función de la mora en el derecho de obligaciones (ii) Requisitos de la mora a) Retardo en el cumplimiento de la obligación b) Retardo imputable al deudor c) Interpelación del acreedor c.1 Interpelación contractual expresa c.2 Interpelación contractual tácita c.3 Interpelación judicial o extracontractual d) Que el acreedor haya cumplido su obligación o se allane a cumplirla (iii) Efectos de la mora
--	--



	a) Derecho del acreedor a reclamar la indemnización de perjuicios b) Extensión de la responsabilidad del deudor al caso fortuito c) Riesgo de la especie o cuerpo cierto cuya entrega se deba (iv) Mora del acreedor a) Concepto jurídico de la mora del acreedor b) Momento desde que el acreedor esta en mora c) Efectos de la mora del acreedor E. Culpa o dolo (i) Culpa contractual a) Concepto jurídico b) Gradación de la culpa c) Equivalencia de la culpa grave y el dolo d) Importancia de la clasificación e) Culpa de la que responde el deudor f) Presunción de la culpa contractual g) Culpa contractual por el hecho ajeno (ii) Dolo contractual a) Concepto jurídico de dolo b) Ámbitos en que incide el dolo civil (Remisión a Derecho Civil I) c) Prueba del dolo d) Efectos del dolo (iii) Causas que excluyen la imputabilidad a) Caso fortuito o fuerza mayor - a.1 Concepto - a.2 Elementos del caso fortuito - a.3 Determinación y prueba del caso fortuito - a.4 Efectos del caso fortuito - a.5 Excepciones al efecto liberatorio - a.6 Teoría de los riesgos (Remisión a Derecho Civil III) b) Ausencia de culpa c) Estado de necesidad d) Hecho o culpa del acreedor (mora creditoris) e) Imprevisión (Referencia a Derecho Civil III) F. Daño o perjuicios (i) Concepto y tipos de perjuicios (ii) Límites al establecer la responsabilidad contractual a) Previsibilidad del daño b) Causalidad: el daño debe ser directo c) Prueba de los perjuicios - c.1 Perjuicios indemnizables en sede contractual: - Perjuicios compensatorios y moratorios - Perjuicios ciertos y eventuales - Perjuicios previstos e imprevistos - Perjuicios directos e indirectos - Perjuicios patrimoniales y morales - Acuerdo contractual sobre los perjuicios indemnizables d) Avaluación de los perjuicios - d.1 Avaluación judicial
--	--



	d.2 Avaluación legal d.3 Avaluación convencional o cláusula penal - Concepto - Características - Funciones - Cláusula penal e indemnización de perjuicios - Efectos y exigibilidad de la cláusula penal - Cláusula penal enorme TERCERA PARTE Responsabilidad civil extracontractual § 3. Generalidades A. Noción de responsabilidad civil extracontractual B. Evolución histórica de la responsabilidad civil extracontractual (i) Desde la venganza privada a la responsabilidad civil (ii) Desde el casuismo a los principios generales (iii) Tendencias del derecho contemporáneo B. Funciones de la responsabilidad civil extracontractual (i) La justicia (ii) La óptima prevención de accidentes (iii) Eficiencia §4.Responsabilidad civil por el hecho propio A. Elementos (i) Hecho imputable a) El hecho libre y de persona capaz como antecedente de la responsabilidad civil b) Elementos material y subjetivo (ii) Capacidad a) Capacidad civil y penal b) Capacidad contractual y extracontractual c) Incapacidad extracontractual - c.1 Incapacidad del demente - c.2 Incapacidad del menor - c.3 Responsabilidad por el hecho de incapaces - c.4 Capacidad de las personas jurídicas (remisión a Derecho Civil I) (iii) Hecho libre y voluntario a) Libertad y voluntariedad de la acción - a.1 Ausencia de libertad y voluntariedad en la acción b) Caso del ebrio o drogado (iv) Culpa o dolo a) La culpa - a.1 La culpa como juicio objetivo de ilicitud - a.2 Estándar general de debido cuidado en el Código Civil - a.3 Lo abstracto y lo concreto en la determinación de la diligencia debida
--	---



	a.4 Circunstancias personales en la determinación del cuidado debido a.5 La previsibilidad en la culpa a.6 Determinación del deber de cuidado - Determinación del deber de cuidado por la ley: culpa infraccional - Determinación del deber de cuidado según los usos normativos - Determinación del deber de cuidado prudencialmente por el juez a.7 Culpa por omisión - La omisión como fuente de responsabilidad civil - Omisión en la acción - Omisión propiamente tal b) Causales de justificación b.1 Causales de justificación y juicio de ilicitud b.2 Efecto de las causales de justificación b.3 Enumeración - Actos ordenados o autorizados por el derecho - Obediencia debida - Consentimiento de la víctima y aceptación del riesgo - Estado de necesidad - Legítima defensa c) Prueba de la culpa d) ¿Existe una presunción general de culpa por el hecho propio? e) El Dolo e.1 Dolo y culpa grave e.2 Efectos del dolo (v) Daño a) Concepto jurídico de daño b) Tipos de daño a.1 Daño patrimonial y daño moral a.2 Daño directo y daño indirecto a.3 Daño previsible y daño imprevisible a.4 Daño reflejo o por repercusión c) Principios que rigen la reparación del daño c.1 El daño debe ser cierto c.2 El daño debe ser personal c.3 El daño debe ser directo (vi) Causalidad a) Concepto y noción de causalidad b) Elementos b.1 Elemento natural: el hecho del demandado como condición necesaria del daño - Equivalencia de las condiciones o conditio sine qua non - Certeza y probabilidad de la causa - Insuficiencia de la equivalencia de condiciones
--	--



	b.2 Imputación del daño atendiendo al fin de la norma - Conexión de ilicitud entre la conducta y el daño: el fin de la norma - Fines que resultan relevantes - El fin de la norma en la legislación chilena - Función del fin de la norma b.3 Daño directo: imputación normativa de los daños consecuentes al hecho del demandado - Limitación de la responsabilidad a los daños directos b.4 Criterios de imputación - Criterio de la causa próxima - Criterio de la causa adecuada - Criterio del riesgo incremental b.5 Influencia del dolo o culpa grave c) Prueba de la relación causal d) Culpa o hecho de la víctima y caso fortuito § 5.Responsabilidad civil por el hecho ajeno A. Responsabilidad por el hecho ajeno en el derecho chileno (i) Noción de responsabilidad por el hecho ajeno (ii) Reglamentación en el derecho chileno B. Responsabilidad por el hecho de incapaces (i) Fuente de la responsabilidad (ii) Hecho de menores (iii) Hecho de dementes (iv) Prueba C. Presunción de culpa por el hecho ajeno (i) Fundamento (ii) Presunción general de culpa por el hecho ajeno a) Antecedentes legales b) Requisitos para que opere la presunción c) Descarga de la presunción d) Efecto y contribución a la deuda e) Jurisprudencia nacional (iii) Presunciones especiales D. Responsabilidad del empresario (i) Estatuto jurídico (ii) Culpa presunta por hecho de sus dependientes a) Antecedentes legales b) Requisitos de la presunción c) Descarga de la presunción d) Efecto y contribución a la deuda e) Jurisprudencia nacional (iii) Culpa por el hecho propio a) Principio b) Responsabilidad por actos de órganos y representantes
--	--



	c) Culpa en la organización § 6. Responsabilidad civil por el hecho de las cosas A. Responsabilidad civil por el hecho de las cosas en el derecho chileno (i) Régimen general de responsabilidad por el hecho de las cosas: culpa probada (ii) Presunciones de culpa por el hecho de las cosas en el Código Civil (iii) Responsabilidad estricta por el hecho de las cosas B. Responsabilidad civil por el hecho de las cosas en el derecho comparado (i) Panorama y tendencia (ii) Derecho francés § 7. Responsabilidad estricta A. Responsabilidad estricta en general (i) Concepto y noción de responsabilidad estricta (ii) Denominación: responsabilidad estricta, objetiva y por riesgo (iii) Justificación de la responsabilidad estricta (iv) Estructura: la causalidad como elemento fundamental (v) Responsabilidad estricta calificada (vi) Fronteras entre la responsabilidad por culpa y la responsabilidad estricta B. La responsabilidad estricta en el derecho chileno (i) La ley como fuentes de la responsabilidad estricta en el derecho chileno (ii) Casos de responsabilidad estricta en el derecho chileno § 8. Acciones A. Acciones a que da lugar el daño (i) Acciones de reparación en naturaleza. (ii) Acción de indemnización de perjuicios (iii) Finalidades preventivas, interruptivas y correctivas de las acciones B. Extinción de la acción de responsabilidad (i) Principio (ii) Actos voluntarios de disposición (iii) Prescripción de la acción (iv) Plazo de prescripción (v) Cómputo del plazo (vi) Interrupción de la prescripción (vii) Suspensión de la prescripción
--	--



	§ 9. Responsabilidad civil extracontractual y responsabilidad penal A. Independencia de ambos estatutos de responsabilidad B. Diferencias específicas (i) Capacidad (ii) Tipicidad (iii) Culpa y de juicio de culpabilidad (iv) Daño (v) Sujetos pasivos y activos de la acción (vi) Tribunal competente (vii) Estándar probatorio (viii) Prescripción § 10. Responsabilidad civil extracontractual y contractual A. Los dos estatutos de responsabilidad civil (i) Diferencias y semejanzas entre los estatutos de responsabilidad a) Diferente estructura de las relaciones obligatorias que nacen del contrato y del ilícito civil b) La voluntad de obligarse como elemento distintivo del contrato y del hecho ilícito como fuente de obligaciones c) Capacidad d) Gradación y prueba de la culpa e) Responsabilidad sin culpa f) Responsabilidad por el hecho de dependientes, mandatarios y subcontratistas g) Constitución en mora h) Reparación de daños imprevisibles i) Reparación del daño moral j) Pluralidad de responsables k) Postergación de la determinación de la especie y monto de los perjuicios l) Prescripción de la acción de responsabilidad B. Fronteras entre los estatutos de responsabilidad a) Protección de terceros mediante acciones contractuales b) Responsabilidad por participar en el incumplimiento contractual de otro C. Responsabilidad por ilícitos precontractuales (i) Ámbito de la responsabilidad precontractual (Remisión a Derecho Civil II) (ii) Naturaleza y alcance (iii) Responsabilidad por ruptura de negociaciones (iv) Responsabilidad por infracción a deberes de información (v) Responsabilidad a consecuencia de la nulidad de un contrato
--	--



	D. Concurso o cúmulo de responsabilidades contractual y extracontractual CUARTA PARTE Enriquecimiento sin causa y cuasicontratos A. Generalidades (i) Tratamiento de esta materia en el derecho nacional (ii) Los cuasicontratos y su fundamento (iii) Principio del enriquecimiento sin causa (iv) Evolución histórica de la doctrina del enriquecimiento sin causa (v) El enriquecimiento sin causa en la jurisprudencia nacional B. Principales cuasicontratos (i) Agencia oficiosa a) Condiciones de procedencia de la agencia oficiosa b) Efectos de la agencia oficiosa c) Agencia oficiosa y mandato (ii) Pago de lo no debido a) Condiciones de procedencia del pago de lo no debido b) Efectos del pago de lo no debido (iii) Comunidad a) Condiciones de procedencia de la comunidad b) Derechos y obligaciones de los comuneros c) Administración proindiviso d) Término de la comunidad
Régimen de asistencia	No se exige asistencia. Sin embargo, ella es fundamental para lograr los objetivos del curso y se considera valiosa.
Sistema de evaluaciones	1) Control Parcial escrito fijado cuya ponderación será de un 30% de la nota final del curso y se tomará en la fecha y horario del período der evaluaciones que determine la Dirección de Escuela. 2) Resolución de casos cuya ponderación total será de un 20 % de la nota final del curso. Estos casos se resolverán, ya sea fuera de clases, discutiéndose en clases su solución, ya sea en clase de manera individual o a través de trabajo en grupos discutiéndose al final su solución. 3) Examen final del curso, cuya ponderación será de un 50 % de la nota final del curso y se tomará en la fecha y horario que determine la Dirección de Escuela.
Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	Abeliuk Manasevich, Rene. Las Obligaciones. Editorial Jurídica de Chile, año 2008.



	Alessandri, Arturo. Teoría de las obligaciones. Santiago de Chile: Editorial Jurídica Conosur, 1988 Alessandri, Somarriva, Vodanovic. Tratado de las Obligaciones. Editorial Jurídica de Chile. Meza Barros, Ramón. De las obligaciones. Décima edición. Editorial Jurídica de Chile. Fueyo Laneri, Fernando. Cumplimiento e Incumplimiento de Las Obligaciones. Editorial Jurídica de Chile, 2004. Rodríguez Grez, Pablo. (2003) Responsabilidad Contractual. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile. Ramos Pazos, René. De las obligaciones. Santiago de Chile: Editorial Jurídica, 1999. Rodríguez Grez, Pablo. Responsabilidad Extracontractual. Editorial Jurídica de Chile Corral Talciani, Hernán. Lecciones de responsabilidad civil extracontractual, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
Bibliografía complementaria	Rodríguez Grez, Pablo. La obligación como deber de conducta típica. (La teoría de la imprevisión en Chile). Facultad de Derecho Universidad de Chile, 1992. Alessandri Rodríguez, Arturo. De la Responsabilidad Extracontractual en el Derecho Civil Chileno". Primera Edición. Imprenta Universitaria, 1943. Segunda Edición. Ediar, 1983. Barros Bourie, Enrique. Tratado de Responsabilidad Extracontractual. Editorial Jurídica de Chile.
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	- Identifica los regímenes de responsabilidad basados en cada modelo de atribución. - Describe las distintas estructuras de los ilícitos civiles. - Compara las diferencias existentes entre los regímenes de responsabilidad. - Identifica los principios y estatutos que informan la responsabilidad civil. - Comprende las nociones de cosa, bien y objeto del derecho. - Identifica los regímenes de responsabilidad basados en cada modelo de atribución.



	- Describe las distintas estructuras de los ilícitos civiles. - Compara las diferencias existentes entre los regímenes de responsabilidad. - Identifica los principios y estatutos que informan la responsabilidad civil. - Distingue entre el efecto normal y el efecto anormal de las obligaciones. - Reconoce el concepto de incumplimiento y los efectos que conlleva. - Identifica la ejecución forzada y cómo opera en los distintos tipos de obligaciones. - Contrasta las distintas categorías de incumplimiento. - Identifica los distintos tipos de indemnización según el tipo de incumplimiento en situaciones que se le presentan. - Explica al daño en cuanto elemento de la indemnización de perjuicios. - Identifica las distintas categorías de daño. - Describe cómo opera la relación de causalidad en cuanto a elemento de l - Identifica las causales modificatorias e impeditivas de responsabilidad. a indemnización de perjuicios. - Distingue las distintas formas de avaluar los perjuicios. - Explica la avaluación judicial y legal de los perjuicios. - Explica la avaluación convencional o cláusula penal. - Aprecia las alteraciones que puede introducir la cláusula penal en algunos elementos de la responsabilidad civil. - Identifica la responsabilidad civil extracontractual y su estructura. - Identifica los elementos que determinan la responsabilidad extracontractual. - Explica las nociones de daño, capacidad imputabilidad y causalidad respecto de la responsabilidad extracontractual.
--	--



	- Analiza las presunciones de culpa por el hecho propio, por el hecho ajeno y por el hecho de las cosas. - Comprende la responsabilidad estricta u objetiva e identifica distintos casos en los que ésta rige en el Derecho Chileno. - Identifica a los sujetos de la acción de responsabilidad, comprende sus características y entiende como se extingue. - Explica las diferencias entre los estatutos de la responsabilidad civil contractual y extracontractual. - Identifica el problema de la eventual concurrencia de ambos estatutos. - Explica cómo resolver un problema de concurrencia de ambos estatutos. - Identifica lo que significa determinar si hay un régimen común aplicable. - Explica cuál es el régimen común aplicable. - Reconoce las críticas a la distinción de dos estatutos de responsabilidad civil. - Explica la noción de cuasi contrato y las críticas que se le formulan. - Explica la noción de enriquecimiento sin causa. - Identifica los cuasicontratos regulados en el Código Civil. - Da solución a un problema de cuasicontratos, identificando la aplicación del principio de rechazo del enriquecimiento sin causa.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	Dimensión de saber o conocer. Dimensión procedimental o de aplicación
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	- Los resultados de aprendizaje consistentes en identificar, reconocer y comprender contenidos enunciados en el programa se evidenciarán a través de prueba parcial escrita de respuesta abierta y breve y/o examen final. - Los resultados de aprendizaje consistentes en aplicar las normas jurídicas y principios a instituciones que integran los contenidos enunciados en el programa se evidenciarán a través de la resolución de casos, prueba parcial escrita de respuesta abierta y breve y/o examen



	final, que puede comprender esta situación de evaluación.	
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	FECHA	CONTENIDO
	Martes 23 de marzo	La Responsabilidad civil. Concepto jurídico. Ilícitos civiles. Tipos de responsabilidad.
	Jueves 25 de marzo	Responsabilidad civil. Concepto jurídico. Ilícitos civiles. Tipos de responsabilidad.
	Viernes 26 de marzo	Responsabilidad civil contractual Noción y funciones. 1.1. El cumplimiento o efecto normal de las obligaciones 1.2. El incumplimiento o efecto anormal de las obligaciones. 1.2.1 Cumplimiento forzado o in natura. 1.2.2 Referencia a los medios de tutela del acreedor o remedios al incumplimiento. 1.2.3 El incumplimiento y la responsabilidad civil.
	Martes 30 de marzo	Indemnización de perjuicios. 2.1. Elementos: 2.1.1. Incumplimiento. 2.1.3. Culpa o dolo.
	Jueves 1 de abril	Indemnización de perjuicios. 2.1. Elementos: 2.1.3. Culpa o dolo.
	Martes 6 de abril	Indemnización de perjuicios. 2.1. Elementos: 2.1.3. Culpa o dolo.
	Jueves 8 de abril	Indemnización de perjuicios. 2.1. Elementos: 2.1.3. Culpa o dolo. - El caso fortuito
	Viernes 9 de abril	Culpa o dolo. Caso fortuito. Imposibilidad sobrevenida por causa no imputable al deudor



	Martes 13 de abril	Culpa o dolo. Caso fortuito. Imposibilidad sobrevenida por causa no imputable al deudor Mora. Culpa o dolo.
	Jueves 15 de abril	La Mora.
	Viernes 16 de abril	La Mora.
	Martes 20 de abril	El Daño. La Relación de causalidad.
	Jueves 22 de abril	El Daño. La Relación de causalidad.
	Viernes 23 de abril	El Daño. La Relación de causalidad.
	Martes 27 de abril	Causales modificatorias e impeditivas de responsabilidad.
	Jueves 29 de abril	Causales modificatorias e impeditivas de responsabilidad.
	Viernes 30 de abril.	Avaluación de los perjuicios: judicial, convencional (cláusula penal) y legal (obligaciones de dinero y operaciones de crédito de dinero).
	Martes 4 de mayo	Avaluación de los perjuicios: judicial, convencional (cláusula penal) y legal (obligaciones de dinero y operaciones de crédito de dinero).
	Jueves 6 de mayo	Avaluación de los perjuicios: judicial, convencional (cláusula penal) y legal (obligaciones de dinero y operaciones de crédito de dinero).
	Viernes 7 de mayo.	Teoría de la imprevisión
	Martes 11 de mayo.	Responsabilidad civil extracontractual Elementos: Hecho imputable. Capacidad Culpa o dolo Daño Relación de causalidad



		Causales eximentes de responsabilidad.
	Jueves 13 de mayo.	Elementos: Hecho imputable. Capacidad Culpa o dolo Daño Relación de causalidad Causales eximentes de responsabilidad.
	Viernes 14 de mayo.	Elementos: Hecho imputable. Capacidad Culpa o dolo Daño Relación de causalidad Causales eximentes de responsabilidad.
	Martes 25 de mayo.	Elementos: Hecho imputable. Capacidad Culpa o dolo Daño Relación de causalidad Causales eximentes de responsabilidad.
	Jueves 27 de mayo.	Presunciones de culpabilidad. Responsabilidad por hecho propio. Responsabilidad por el hecho ajeno. Responsabilidad por el hecho de las cosas.
	Viernes 28 de mayo.	Presunciones de culpabilidad. Responsabilidad por hecho propio. Responsabilidad por el hecho ajeno. Responsabilidad por el hecho de las cosas.



	Martes 1 de junio.	Presunciones de culpabilidad. Responsabilidad por hecho propio. Responsabilidad por el hecho ajeno. Responsabilidad por el hecho de las cosas.
	Jueves 3 de junio.	Presunciones de culpabilidad. Responsabilidad por hecho propio. Responsabilidad por el hecho ajeno. Responsabilidad por el hecho de las cosas.
	Viernes 4 de junio.	Presunciones de culpabilidad. Responsabilidad por hecho propio. Responsabilidad por el hecho ajeno. Responsabilidad por el hecho de las cosas.
	Martes 8 de junio.	La responsabilidad estricta u objetiva
	Jueves 10 de junio.	La responsabilidad estricta u objetiva
	Viernes 11 de junio.	3. La acción de responsabilidad. 4. Extinción de la acción. 4.1 Prescripción de la acción. 4.2 Forma de cómputo del plazo.
	Martes 15 de junio.	3. La acción de responsabilidad. 4. Extinción de la acción. 4.1 Prescripción de la acción. 4.2 Forma de cómputo del plazo.
	Jueves 17 de junio.	1. Distinción de los estatutos de la responsabilidad civil contractual y extracontractual.



		2. Concurso y opción de responsabilidades. 3. Análisis en torno al régimen común aplicable. 4. Análisis crítico de la distinción de estatutos.
	Viernes 18 de junio.	1. Distinción de los estatutos de la responsabilidad civil contractual y extracontractual. 2. Concurso y opción de responsabilidades. 3. Análisis en torno al régimen común aplicable. 4. Análisis crítico de la distinción de estatutos.
	Martes 22 de junio.	Enriquecimiento sin causa y cuasicontratos. Fundamentos.
	Jueves 24 de junio.	Principales cuasicontratos, Agencia Oficiosa, Pago de lo no debido, Comunidad
	Viernes 25 de junio.	Principales cuasicontratos, Agencia Oficiosa, Pago de lo no debido, Comunidad